ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	☐	INFORME FINAL	X
Cuota Número 2			

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.2039-2026	
Nombre completo del contratista: YAINER ESTIVEN LOPEZ CORTES	
Documento de identificación: 1144049796	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales orientados a la articulación de las acciones de organización y desarrollo del deporte competitivo, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP-26005284, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/jul/2026	Fecha terminación 31/Ago/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.610.000	$4.805.000	$4.805.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 87225887 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8909584750 Operador: ENLACE OPERATIVO Fecha de Pago: 18-ago-2026 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO 2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2039-2026

1 Apoyar el desarrollo de las acciones del programa institucional o estrategia asignada, mediante la ejecución de actividades, jornadas, encuentros, sesiones, eventos y demás espacios de intervención dirigidos a la población beneficiaria, de conformidad con el elemento PEP, los lineamientos técnicos establecidos y el objeto contractual.

- El contratista apoyó el desarrollo del programa actualizando el cronograma del Programa (F005), el cual se encuentra registrado en el Sistema de Gestión de Calidad. Este instrumento permite organizar, planificar y realizar el seguimiento de las actividades programadas para el mes de agosto, presentando de manera cualitativa las acciones desarrolladas en el marco del programa. Asimismo, facilita la verificación del cumplimiento de las actividades previstas y constituye un soporte para evidenciar la ejecución, seguimiento y avance de la programación establecida. Además, acompañó y apoyó diferentes jornadas y brigadas de atención desarrolladas en distintos sectores de Santiago de Cali, en el marco de la emergencia generada por el evento sísmico presentado el 10 de agosto de 2026. Estas acciones estuvieron orientadas al acompañamiento de la comunidad y al apoyo de las actividades de atención y respuesta desarrolladas en territorio, con especial presencia en la Comuna 18, sector de referencia del contratista y uno de los territorios que presentó afectaciones derivadas de la emergencia. Lo anterior,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

contribuyendo desde el ámbito de sus competencias a las acciones institucionales y comunitarias adelantadas durante la contingencia.

2. Brindar apoyo al cumplimiento de las metas establecidas para el programa institucional o estrategia asignada, mediante el registro, actualización, organización y verificación de la información, bases de datos, listados de asistencia, evidencias y demás instrumentos de seguimiento definidos por la entidad, de conformidad con la ejecución contractual.

- El contratista brindó apoyo técnico en la actualización, organización y consolidación de la parrilla del Programa Deporte Escolar durante el mes de agosto, realizando el registro y verificación de los puntos de atención y de la información asociada a las actividades programadas. Esta labor contribuyó a mantener actualizada y organizada la información del programa, facilitando el seguimiento, monitoreo y control de las acciones desarrolladas y el cumplimiento de las metas establecidas, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos definidos por la entidad.

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación, o aquellos relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

- El contratista asistió al seguimiento a la mesa interinstitucional de la institución educativa Humberto Jordán Mazuera el día 04 de agosto de 2026 en el horario entre las 10:00 am y las 12:30 pm con el fin de definir acciones conjuntas de promoción, prevención y fortalecimiento de entornos protectores en la Institución Educativa. En el marco de la articulación interinstitucional, las diferentes dependencias socializaron las acciones y actividades que podrán desarrollarse en la Institución Educativa Humberto Jordán Mazuera, de acuerdo con las características de cada sede y los grupos poblacionales priorizados.

4. Apoyar la implementación y cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, mediante el diligenciamiento de formatos, registros y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

demás instrumentos institucionales, así como participar en las acciones de seguimiento, mejora y evaluación que le sean requeridas en el marco del objeto contractual.

- El contratista apoyó la implementación y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión mediante la revisión, organización y control de la documentación y los registros del Programa Deporte Escolar y Universitario durante el mes de agosto. Esta actividad se desarrolló a través del Drive dispuesto por el programa, herramienta mediante la cual se realiza el control, seguimiento y evaluación de la información, formatos y documentos que son presentados ante el Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Lo anterior, en articulación con el equipo del SGC y en cumplimiento de los lineamientos institucionales y del objeto contractual.

  https://drive.google.com/drive/folders/1en5OekaV6ThUY8MvB3FdbQXcjHoJ_PV7?usp=drive_link

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
0938-2026 YAINER ESTIVEN LOPEZ CORTES - Google Drive

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDIA DE SANTAIGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.2039-2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: Se deja constancia de que la presente cuenta de cobro corresponde al período de ejecución comprendido entre el 04 de agosto y 24 de agosto de 2026 y fue presentada por el contratista de manera extemporánea. Así mismo, se precisa que, durante el período comprendido entre el 04 y el 31 de agosto de 2026, la supervisión del contrato fue asumida temporalmente por ALEXANDER CAMACHO ERAZO, con ocasión de la ausencia del supervisor titular, conforme al acto de asunción temporal de la supervisión. El presente informe se elabora con fundamento en los documentos y evidencias que reposan en el expediente contractual y en la verificación efectuada para efectos del trámite de la cuenta presentada extemporáneamente.”

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 08/Sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.